

Acta del Consejo de Facultad celebrada el 19 de noviembre de 2025

(aprobada en Consejo de Facultad el 28 de enero de 2026)

En Teruel, el miércoles 19 de noviembre de 2025, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza a las 12:15 horas en la Sala de Juntas del edificio de Vicerrectorado, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Ángel Castro Vázquez y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

Equipo directivo:

Sr. Decano. D. Ángel Castro Vázquez
Dña. Cristina Ferrer García
Dña. Encarna Raquel Esteban Gracia
Dña. María del Carmen Blanco Gandía
D. Jorge Luis Ordóñez Carrasco
Dña. Esther Edo Agustín

Representantes del profesorado:

D. Jesús Adrián Ventura
Dña. Isabel Aparicio García
Dña. Amanda Díaz García
Dña. Virginia Domingo Cebrián
D. Pedro Luis Hernando Sebastián
Dña. Vanesa Hidalgo Calvo
Dña. Ginesa A. López Crespo
D. Adrián Ponz Miranda
Dña. Tíscar Rodríguez Jiménez
D. Rafael Royo Torres
D. Aitor Salesa Rubira

Administrador del centro

D. Pedro Esteban Muñoz

Representantes del PAS:

D. Manuel Martínez Morales
D. Miguel Ángel Royo Ríos

Representantes de estudiantes:

Excusan su asistencia:

Dña. María Carmen Aguilar Martín
D. Adrián Alacreu Crespo
Dña. Camino Álvarez Fidalgo
D. Miguel Ángel Benítez Castro
Dña. Ana F. Gargallo Castel
Dña. Neus Lozano Sanfélix
D. Magdalena Méndez López
D. Juan Bernardo Pineda Pérez
Dña. Rosario Marta Ramo Garzarán

Invitados:

Dña. Inés García Calavia
D. Guillermo Esteban Oliver
D. Joaquín Escuder Viruete

Asistentes no miembros de Consejo:

D. Francisco López Alonso
Dña. Nuria Aranda García
Dña. Soraya Elena Layton Jaramillo
Dña. Estefanía Monforte García
Dña. Elena Domper Buil
D. Pascual Rubio Terrado



ec4607a8c28f82730de2df9145dff448

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ec4607a8c28f82730de2df9145dff448>

CSV: ec4607a8c28f82730de2df9145dff448	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	28/01/2026 17:17:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de Facultad de Ciencias Sociales y Hunanas de Teruel	28/01/2026 18:06:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	30/01/2026 09:50:00	

En la sesión se abordan los puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior:

- Sesión ordinaria de 24 de septiembre de 2025

2. Informe de asuntos resueltos por la Comisión Permanente y aprobación de las actas de las últimas sesiones de la comisión (6 de octubre de 2025).

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento

3. Información sobre Fase 0 del POD del curso 2026-27

El Decano da la palabra al Vicedecano de Investigación y Profesorado.

El vicedecano informa de que la Fase 0 del POD se inició el 12 de septiembre de 2025 y ha consistido en fijar la estructura inicial del encargo docente del curso 2026-2027. El centro ha recibido y ordenado las propuestas de los 19 departamentos en materia de grupos teóricos, previsión de estudiantes, altas y bajas de asignaturas, vinculaciones y adscripciones a áreas, lengua de impartición, modalidades docentes, multidisciplinariedad, reparto de TFG/TFM/prácticas y revisión de planes en implantación y extinción, contrastándolas con los listados oficiales de Odile, resolviendo discrepancias y grabando las modificaciones. Se elaboró un informe por titulación, aprobado en Comisión Permanente el 6 de octubre y remitido al Vicerrectorado el 8 de octubre para su valoración en la SOD el 21 de octubre; tras la resolución, el centro presentó aclaraciones y alegaciones el 28 de octubre, todas ellas aprobadas el 4 de noviembre. El informe recoge, entre otros aspectos, la implantación del nuevo plan de ADE y los ajustes derivados; la implantación del segundo curso del plan nuevo de Bellas Artes; la continuidad de grupos en los grados de Magisterio y las solicitudes departamentales registradas; el mantenimiento de la adscripción de las asignaturas «Análisis de Datos I y II» en Psicología; la resolución de la solicitud de cambio de adscripción de la asignatura 63276 en el Máster de Profesorado; la ausencia de incidencias en el Máster en Psicología General Sanitaria; y la organización completa de la nueva titulación del Máster en Investigación en Práctica Artística. Con las alegaciones ya resueltas, la fase 0 queda cerrada y el centro inicia la fase 1 del POD en la fecha prevista, del 20 de noviembre al 11 de diciembre.

No hay intervenciones.

4. Aprobación, si procede, del proyecto formativo del Máster Universitario en Investigación en Práctica Artística (MUIPA).

El Decano toma la palabra y comenta que este es el último paso que se ha de dar en la FCSH para la implantación del MUIPA. A partir de aquí, pasará otra vez a OFIPLAN, desde donde se encargarán de enviarlo para su publicación en el BOA. Una vez publicado en el BOA, se podrá proceder al nombramiento de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster, que será quien avale el nombramiento del coordinador.

CSV: ec4607a8c28f82730de2df9145dff448	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	28/01/2026 17:17:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de Facultad de Ciencias Sociales y Hunanas de Teruel	28/01/2026 18:06:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	30/01/2026 09:50:00	

Posteriormente, cede la palabra a la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, que añade que es el último paso para publicar la nueva titulación.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del proyecto formativo del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (MPGS).

El Decano comienza explicando que el procedimiento sería el mismo que el explicado en el caso anterior, pero dado que el MPGS ya está a pleno funcionamiento desde hace bastantes años, la aprobación y publicación en el BOA no implica más cambios.

Posteriormente, cede la palabra a la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente que añade que todas las titulaciones adaptadas deben aprobar el proyecto formativo por la incorporación de asignaturas punto control, etc...

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la Propuesta de modificación del acuerdo de 27 de abril de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la regulación académica del estudio simultáneo de los grados en Ingeniería Informática y en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Zaragoza en el Campus de Teruel.

El Decano da la palabra a la profesora secretaria, miembro, además, de la Comisión de Seguimiento del Programa Conjunto GIIADE.

Esta explica que, debido a la modificación del proyecto formativo y el plan de estudios del Grado en ADE, es necesario modificar también el Plan de Estudios del programa conjunto. Puesto que el programa conjunto no cuenta con una memoria de verificación, sino que se regula por un acuerdo de Consejo de Gobierno, se plantea una modificación de dicho acuerdo de consejo de gobierno.

La propuesta de modificaciones surge de una reunión con el estudiantado de la titulación y han sido aprobados por la Comisión de Garantía de la Calidad de ADE.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Oferta de Plazas de Estudios de Grado del curso 2026-27.

El Decano da la palabra a la Adjunta al Decano para Ordenación Académica. Explica que la propuesta de plazas es la misma que en los cursos anteriores.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.



ec4607a8c28f82730de2df9145dff448

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/ec4607a8c28f82730de2df9145dff448>

CSV: ec4607a8c28f82730de2df9145dff448	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	28/01/2026 17:17:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de Facultad de Ciencias Sociales y Hunanas de Teruel	28/01/2026 18:06:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	30/01/2026 09:50:00	

8. Información Conferencias de Decanos.

El Decano toma la palabra e informa de que en la última semana se han celebrado dos conferencias de decanos.

La conferencia de decanos de Bellas Artes se celebró en Aranjuez (Madrid), los días 13 y 14 de noviembre. A ella asistió la coordinadora del grado, Bia Santos, quien excusa su asistencia por encontrarse en reunión convocada por el Vicerrector de Profesorado sobre la Fase 1 del POD del curso 25/26. Ha enviado un informe con los aspectos más relevantes de esta conferencia, que son:

- Se habló de crear una asociación de la conferencia de decanos, con el fin de poder tener algún retorno económico.
- Se solicitó que todas las facultades que oferten la titulación de Bellas Artes tuvieran los mismos baremos a la hora de evaluar plazas.
- Se habló de solicitar el reconocimiento de tesis doctorales por compendio de creación artística, ya presente en dos universidades (UPV y UVIGO).
- Se revisó el último borrador del Real Decreto que fija las especialidades.
- Se revisó la calificación laboral y las funciones de los técnicos de taller.
- Por último, se renovó la junta directiva de la conferencia. El nuevo presidente es Jesús Marín, decano de la UMA. Y la próxima conferencia de decanos se celebrará en La Laguna (Tenerife), a finales de mayo de 2026.

Si alguien requiere más información sobre alguno de estos puntos, que lo consulte con la coordinadora de Bellas Artes.

Por otro lado, la conferencia de decanos y decanas de Educación se celebró ayer y anteayer, 17 y 18 de noviembre, en Las Palmas de Gran Canaria. Y en medio de un clima de cierta tensión, pues toda la conferencia estaba orientada a la aprobación de los Libros Blancos de las distintas titulaciones de Educación. Se han observado filtraciones interesadas a los medios y ciertos artículos de prensa un tanto sensacionalistas.

Por lo que a nosotros concierne, los libros blancos de Magisterio Infantil y del Máster de Profesorado se aprobaron sin problemas. El LB de Magisterio Primaria, que era el problemático, se aprobó, pero con tensiones. El resultado de la votación fue de 20 votos a favor, 16 en contra y 11 abstenciones. Aprobado está.

Los siguientes pasos son el envío de los libros blancos aprobados al Ministerio, que decidirá qué hacer con ellos. Y la adaptación de los planes de estudio de los Magisterios al RD822, donde se prevén más tensiones.

Para terminar, se incide en algo que se comentó en el último Consejo y es que en UNIZAR existe el interés por crear un Programa Conjunto Infantil-Primaria. Se están dando los primeros pasos y contactos para ello. Por supuesto, se informará puntualmente de cualquier avance en este ámbito.

No hay intervenciones.

CSV: ec4607a8c28f82730de2df9145dff448	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	28/01/2026 17:17:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de Facultad de Ciencias Sociales y Hunanas de Teruel	28/01/2026 18:06:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	30/01/2026 09:50:00	

9. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión.

El Decano comienza recordando que la implementación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) en la FCSH es uno de los objetivos prioritarios del equipo decanal en esta legislatura. Esto implica mucho trabajo de muchos agentes, pues hay que sistematizar y dejar evidencia de todos los procedimientos y de cada actividad que se realice en el centro.

Por eso, recuerda, es importante que todas las personas que ocupen un cargo de gestión rellenen el Excel disponible para recoger todas las actividades que se realizan. Si no se recoge evidencia, es como si no se hiciera nada. Y hay que intentar hacerlo de la mejor manera posible, para que luego aparezca la información más clara y fidedigna en el informe.

Para poder implantar el SIGC en la facultad, el Informe de Gestión es una herramienta fundamental. En él se recogen todas las acciones organizadas y realizadas por el equipo decanal de la FCSH. En este caso, se recogen las actividades realizadas entre febrero y julio de este año.

A continuación, explica brevemente el contenido del Informe, siguiendo el índice. Comenta los apartados y aspectos más relevantes y cede la palabra a la Vicedecana de Calidad de Innovación Docente, quien ha elaborado el informe, para que complete la información.

La Vicedecana da las gracias por la participación a las personas que ostentas cargos de gestión en la Facultad por su participación en la proporción de información para la elaboración del Informe de Gestión.

La Vicedecana justifica que puede haber errores, porque el contenido del informe depende de la información proporcionada. En este sentido, informa de la corrección de algunos aspectos menores informados por una profesora miembro de Consejo de Facultad.

Se abre el turno de intervenciones y la única intervención es la de la profesora Cristina Ferrer que da la enhorabuena y las gracias a la Vicedecana por el enorme trabajo realiza, tan difícil y tan importante para la facultad.

10. Informe del equipo decanal.

El Decano da la palabra a la vicedecana de estudiantes e infraestructuras. La vicedecana informa de que se hicieron elecciones a la delegación de estudiantes, agradeciendo la labor del profesorado que animó a los estudiantes a que se presenstaran, ayudando a la conformación de la delegación de estudiantes.

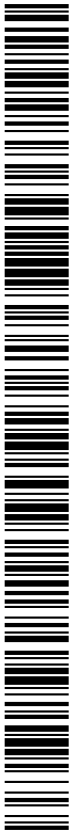
También informa de que los clubes de la Facultad siguen en marcha y que en la actualidad tiene actividad continuada, al menos 6 de los clubes del centro

En el ámbito de Infraestructuras informa de que en el último mes y medio se está llevando a cabo la instalación de más enchufes en las aulas más grandes y que con el final del presupuesto del año se está dotando de material a aulas de la Facultad.

El Decano da la palabra a la vicedecana de calidad e innovación docente.

La vicedecana explica que, en relación con el Sello 1+5, recuerda que el primer semestre ya se pueden evaluar las asignaturas punto de control que tienen asociada una competencia transversal. El procedimiento es muy sencillo: en cada grupo solo habrá que indicar qué

CSV: ec4607a8c28f82730de2df9145dff448	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	28/01/2026 17:17:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de Facultad de Ciencias Sociales y Hunanas de Teruel	28/01/2026 18:06:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	30/01/2026 09:50:00	



ec4607a8c28f82730de2df9145dff448
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/ec4607a8c28f82730de2df9145dff448>

estudiantes han alcanzado un desarrollo satisfactorio de la competencia, sin introducir más información. Ese listado se comunicará al alumnado al mismo tiempo que las notas, aunque la validación de la competencia es totalmente independiente de la calificación de la asignatura.

De momento, este curso, el profesorado responsable de asignaturas punto de control deberá comunicarlo a la Coordinación de la titulación y mandar una hoja excel con el resultado de los estudiantes en esos puntos de control. Desde Coordinación se enviará este Vicedecanato para comunicarlo a Vicerrectorado de Política Académica.

De cara al próximo curso, toda esta información se incorporará ya en la fase cero del POD, y será el propio docente que figure en Odile quien introduzca la validación de la competencia en Sigma.

Por parte del VR de política académica, para facilitar que el alumnado que esté en cursos de 2º hasta 4º pueda obtener la certificación aunque no haya comenzado desde el inicio, también se van a ofrecer cursos gratuitos y online de 25 horas, dirigidos a quienes no hayan podido validarla desde la asignatura. Tendrán prioridad quienes estén en su último curso. Este año ya hay dos cursos programados con Universa: uno de Inteligencia emocional en febrero, y otro de Innovación y Creatividad también en febrero. Desde el VR de política académica animarán a las Comisiones de Garantía de cada titulación para proponer además otras actividades, para su aprobación en la Comisión de Estudios de Grado. Quiero recordar también que la certificación del Sello 1+5 recogerá únicamente las competencias que cada estudiante haya logrado; no es necesario tenerlas todas. No saldrán no aptos en sus títulos.

Tenemos disponibles materiales de apoyo en la página del CIFICE, con orientaciones para la evaluación. De cara al profesorado, desde el CIFICE se ofrecerán talleres online específicos para el profesorado sobre cada competencia transversal. Ahora mismo está transcurriendo la de trabajo en equipo, y a lo largo del curso se irán ofreciendo las demás.

El pasado 24 de octubre se enviaron al Vicerrectorado de Política Académica, y elaboradas por las CGC de cada titulación, los reconocimientos de estudiantes procedentes de Formación profesional. Respecto a esto, el Real Decreto de FP de 2023 establece que, cuando una titulación tiene correspondencia con una familia profesional, es obligatorio reconocer un mínimo de 36 créditos, es decir, el 15% de la titulación. En nuestro caso, todas las titulaciones de Grado de la Facultad tienen correspondencia con alguna familia profesional, de modo que debemos alcanzar esos 36 créditos. En su elaboración, la recomendación general fue reconocer primero optativas e interdisciplinarias y, si no fuese suficiente, en las asignaturas de tramo I cuando existe I y II.

El Decano da la palabra a la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas.

La vicedecana explica que, en el ámbito de Relaciones Internacionales, se completó con éxito la Semana Internacional (22–24 de octubre), con participación de representantes de 9 universidades europeas. La memoria, el resumen para publicación y el informe económico para las ayudas de internacionalización se entregaron dentro del plazo (31 de octubre). Se comenzará a preparar la decimotercera convocatoria.

Con respecto a la Convocatoria Erasmus 2026–2027, está prevista su publicación el 24 de noviembre. Se está finalizando la revisión de destinos y la organización de las reuniones informativas.

En lo que se refiere a las movilidades del PDI para docencia (STA), se detectó un error informático en la oferta de plazas (aparecía solo una por destino). La ORI confirmó que el problema afectaba a toda la universidad. El primer periodo de solicitud finaliza

CSV: ec4607a8c28f82730de2df9145dff448	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	28/01/2026 17:17:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de Facultad de Ciencias Sociales y Hunanas de Teruel	28/01/2026 18:06:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	30/01/2026 09:50:00	

el 21 de noviembre; en los siguientes se ofertarán las plazas reales no asignadas. Se recuerda que la gestión depende de la Oficina de Internacionales.

En el ámbito de las prácticas, se han realizado reuniones con responsables de las prácticas de las titulaciones diferentes de Magisterio, sin destacarse incidencias relevantes. Y con respecto a las prácticas escolares, El alumnado de Prácticas II ya está incorporado en los centros sin incidencias destacables. Los actos de adjudicación en Teruel, Huesca y Zaragoza se completaron la semana pasada y las plazas no utilizadas fueron devueltas a Intercentro y al SP. Este inicio de curso ha estado marcado por circunstancias excepcionales: puesto vacante en la Unidad de Programas del SP, recepción tardía de datos sin filtrado previo, y falta de especialistas PT/AL para las menciones, que requirió un llamamiento extraordinario por parte del Servicio Provincial.

A pesar de estas dificultades, el programa de prácticas funciona con normalidad y se han anotado propuestas de mejora para próximos cursos.

Felicitación Alberto González por su transformación de PPL a Profesor Titular de Universidad.

El Decano da la palabra a la profesora secretaria, que informa de varios asuntos.

En términos de procesos electorales se informa al Consejo de Facultad de la constitución de la delegación de estudiantes el 22 de octubre. En el acto de constitución de la delegación de estudiantes se procedió a la elección de los miembros del Consejo de Estudiantes de Centro (publicado en la web de la Facultad), la elección de los representantes del centro en el Consejo de Estudiantes de la UZ (CEUZ) y, además, se eligieron los representantes de estudiantes para las comisiones con plazas vacantes cuyos representantes deben ser elegidos de entre los representantes de clase: comisiones de evaluación de las titulaciones, comisión de prácticas de Magisterio y comisión de movilidad.

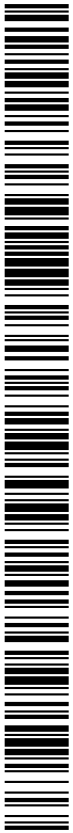
Por otro lado, una vez elegido el presidente del consejo de estudiantes (delegado del centro), en aplicación de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, este pasa a ser miembro nato del Consejo de Facultad, por lo que, a partir de esta sesión de Consejo es nuevo miembro del Consejo el estudiante Jorge Sáenz Báguena. El delegado de centro, en su condición, además es miembro de la Comisión de Permanencia. Y como único estudiante en el Consejo de Facultad, pasa a ser representante de estudiantes de todas las comisiones que incluyen representante de estudiantes de Consejo de Facultad: Comisión Permanente, Comisión de Usuarios de la Biblioteca del Campus de Teruel, Comisión Universitaria del Campus de Teruel.

Siguiendo con procesos electorales, la profesora secretaria explica que la Universidad de Zaragoza se encuentra en periodo electoral para la renovación de los miembros de Claustro Universitario. En la FCSH se han presentado 3 candidaturas de representantes de PDI y 2 candidaturas de estudiantes. La jornada electoral será el 27 de noviembre.

En lo que a aspectos de ordenación académica se refiere, la adjunta explica que se ha procedido a la asignación de direcciones de TFG con el procedimiento establecido hace unos cuantos cursos. El proceso se ha desarrollado sin incidentes importantes.

Por otro lado, explica que se ha lanzado la campaña de visitas de los centros de enseñanza secundaria a los centros ubicados en el campus de Teruel. Por el momento hay 9 visitas programadas entre el 24 de noviembre y el 16 de diciembre.

CSV: ec4607a8c28f82730de2df9145dff448	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	28/01/2026 17:17:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de Facultad de Ciencias Sociales y Hunanas de Teruel	28/01/2026 18:06:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	30/01/2026 09:50:00	



ec4607a8c28f82730de2df9145dff448
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ec4607a8c28f82730de2df9145dff448>

Además de lo anterior, como miembro de la CGC conjunta de la titulación de ADE, explica que la memoria de verificación de ADE se va a modificar para su aprobación por el Gobierno de Aragón rectificando el número de estudiantes de entrada de la titulación en Huesca y Teruel.

Y, por último, recuerda en Junta de Facultad que el Ayuntamiento ha realizado un renombramiento de las calles en las que están ubicados los centros universitarios, de forma que se produce un cambio en las direcciones de la FCSH. El edificio de BBAA pasa de estar ubicado en C/ Ciudad Escolar, 1 a C/ Atarazana, 1A y el edificio de CCSS para de C/Atarazana, 4 a C/ Ciudad Escolar, 4.

Por último, el Decano toma la palabra para comentar dos cosas:

Felicitaciones: en primer lugar y tras las felicitaciones del último Consejo a la compañera Nuria Aranda, directora de la Unidad de Igualdad de UNIZAR, se felicita a Isabel Aparicio por su nombramiento como representante de igualdad y diversidad de la FCSH. También se felicita a la compañera Estefanía Monforte por su nombramiento como representante del CIFICE en el Campus de Teruel.

Agenda: se informa de las actividades más relevantes en las que se ha participado desde el último Consejo de Facultad. Se destaca el acto de apertura de curso, la International Staff Week de la FCSH, la reunión de decanos y directores de centro con la Rectora (7 de octubre), la visita de distintos Vicerrectores/as a nuestro centro (VR de Comunicación, VR Comunidad Universitaria y Compromiso Social, reunión online con el VR de Política Académica), la visita a nuestro centro del nuevo equipo directivo del CIFICE, o la asistencia a los dos consejos de gobierno celebrados en estos meses.

Además, informa de que ya se ha proclamado a la nueva directora de la Escuela de Doctorado y que se solicitará reunión con ella para retomar los trabajos avanzados sobre nuevos programas de doctorado en la Facultad.

Por último, el Decano informa de que está prevista una sesión extraordinaria de Consejo de Facultad para el 17 de diciembre y a continuación se celebrará el vermut navideño.

11. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:08 horas.

Y para que conste, doy fe como secretaria del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno del Decano, firmo la presente:

En Teruel, a 19 de noviembre de 2025

EL DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Fdo.: Ángel Castro Vázquez

Fdo.: Cristina Ferrer García

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27. 3.c de la Ley 39/2015)

CSV: ec4607a8c28f82730de2df9145dff448	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	28/01/2026 17:17:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de Facultad de Ciencias Sociales y Hunanas de Teruel	28/01/2026 18:06:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	30/01/2026 09:50:00	